

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 592** *BERNARDO'S MANUFACTURA DE MERMELADAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BERNARDO'S CASA COMERCIO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
BERNARDO'S MERMELADAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las tres sociedades, celebradas el día 1 de enero de 2016, han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de Bernardo's Casa Comercio, Sociedad Limitada Unipersonal y Bernardo's Mermeladas, Sociedad Limitada por parte de Bernardo's Manufactura de Mermeladas, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión respectivos, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en la LME.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 2016.- El Administrador Único de "Bernardo's Casa Comercio, Sociedad Limitada Unipersonal", "Bernardo's Mermeladas, Sociedad Limitada" y "Bernardo's Manufactura de Mermeladas, Sociedad Limitada", don Bernd-Helmut-Gustav Zinhard.

ID: A160004784-1